



Ferricentro®

FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1



SOMOS AUTORETENEDORES RES 09434 DE 14/08/2007, REGIMEN COMUN, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019. RESPONSABLE IVA. RAD.10-018-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL. ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE.
AL COMPRADOR, AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-12-12 17:06:15

CUFE: acb9864b38541f3d4bc98903d6fb488673da456f381998b584ca620c8e2c2e79ee378038cfc4403a67996dc7af32c840

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES): PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-676967					
NIT: 800252796 SEDE: 1 TEL: 6067443284				DIRECCIÓN: CR 14 21 14					
				CIUDAD: 63001ARMENIA		PAÍS: COLOMBIA			
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISIÓN (ES)		
AÑO MES DIA 2024-12-12	AÑO MES DIA 2025-01-11	339616	133844	CREDITO		brjc			
Dirección entrega: CR 14 21 14				Datos de despacho: Peso: 0.00, Puerto: ., Bultos: null					
N*	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	2.00	JND	XX004917	SILLA TANDEM 3P POLIPROPILENO AZUL VERDE ROJO	TAM3P	ERGO	19	671,428.57	1,342,857.00

Total items: 1

Observaciones: Remisión No. 224580, CARRERA 14 N 21-14 ARMENIA
ANDRES PIHEDRAITA 3105997140

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución: No.18764063704404 del 01CR-651424 al 01CR-700000 2024-01-13 Habilita-Vig 24 meses

Condiciones de pago:
Términos: -
Moneda: COP TRM: 1.0
Forma pago: Crédito Medio 2025-01-11

FIRMA AUTORIZADA
FIRMA EMISOR

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente Como constancia suscribo la presente el día:

D M A
Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 1,342,857.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 1,342,857.00
IVA	\$ 255,143.00
RETEIVA	-\$ 0.00
TOTAL	\$ 1,598,000.00

Hora y fecha de grabación: 2024-12-12 17:
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S
Nit: 800237412-1
Nombre del Software: Jaivaná
Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá
TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA

BM&A-DA:2863:2024

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL SUPLENTE DE

FERRICENTROS S.A.S

NIT. 800.237.412-1

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento ISAE 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez verificados los recibos de pago mensual de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina; la sociedad **FERRICENTROS S.A.S** ha cumplido con efectuar los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de este documento (junio 2024 - noviembre 2024), del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Esta certificación se emite en relación con el cumplimiento del pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración, en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P Revisora Fiscal con T.P. 186.250-T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: MDPA
Aprobado por: LMLQ
Impreso por: CDVB

Bogotá:
Calle 127A Nº 7 - 19
Edificio Access Centro Empresarial
Teléfono: (57) (1) 7454217

Manizales:
Calle 57 Nº 24A - 53
Teléfono: (57) (6) 8814666

Medellín:
Carrera 43A Nº 9 Sur - 31
Edificio Villas Centro de negocios
Teléfono: (57) (4) 3210317

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 2 6 0 5 1 4 7 5 8 6 7 6 0 6 6

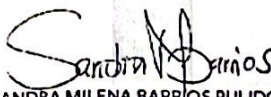
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JENNY LIZETH CALDAS MATTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018437673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186250-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DESTINO: FERRICENTROS S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

186250-T

JENNY LIZETH
CALDAS MATTA
C.C. 1018437679

RESOLUCION INSCRIPCION 019 FECHA 29/01/2014
UNIVERSIDAD CORP UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL 


JULIO CESAR AGUÑA GONZALEZ 198314



186728

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C





PERIODO DE SUPERVISIÓN: 26 de septiembre al 18 de octubre de 2024

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q.
CONTRATISTA	FERRICENTROS S.A.S. NIT. 800.237.412-1
FECHA DE INICIO	26/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Desde el veintiséis (26) septiembre de 2024 hasta el dieciocho (18) de octubre de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	Desde el veintiséis (26) septiembre de 2024 hasta el dieciocho (18) de octubre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.598.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.598.000)
FORMA DE PAGO	La Personería Municipal, cancelará el valor de las órdenes de compra que se suscriban, dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura.
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
ADICIÓN	NO
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A


II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme a los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado colombiano y los estudios previos del proceso de mínima cuantía grandes Almacenes, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista, es necesaria la certificación de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE COMPRAVENTA ORIGINADO DE LA ORDEN DE COMPRA No 133844.**

En ese sentido, una vez recibido el producto solicitado en las cantidades y calidades exigidas en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia por parte del contratista **FERRICENTROS S.A.S;** para el periodo comprendido entre el veintiséis (26) de septiembre y el dieciocho (18) de octubre de 2024, se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE COMPRAVENTA ORIGINADO DE LA ORDEN DE COMPRA No 133844.**

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **FERRICENTROS S.A.S.,** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA ORIGINADO DE LA ORDEN DE COMPRA No 133844.**

Lo anterior, para proceder al pago del contratista. para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes.

 PERSONERÍA Municipal de Armenia	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 2 de 2

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con el numeral 4 en lo que respecta a la forma de pago contenida en los estudios previos para la contratación de mínima cuantía en grandes almacenes, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

Para el presente informe se recibe por parte del contratista certificación suscrita por la revisora fiscal JENNY LIZETH CALDAS MATTA en representación de la empresa Nexia Montes & Asociados del 9 de diciembre de 2024, en la cual certifica que FERRICENTROS SAS ha cumplido con efectuar los aportes al sistema de seguridad social integral correspondientes a los últimos seis meses (periodo junio-noviembre 2024) del personal vinculado por nómina en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Al certificado se anexa copia de cédula de ciudadanía de la revisora fiscal, copia de tarjeta profesional expedida por la Junta Central de Contadores N° 186250-T y certificado de la Junta Central de Contadores vigente.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del Contrato, se tuvo en cuenta la Factura Electrónica No. 01CR-676967 expedida por contratista **FERRICENTROS S.A.S**, con recibido a satisfacción del producto:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DETALLE
SILLA TÁNDEM 3 PUESTOS ALTO TRÁFICO ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO NEGRO	2	RECIBIDO

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR	
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1. Disponibilidad Presupuestal:	N° 0232 del 26 de septiembre de 2024	
1.2. Registro Presupuestal:	N° 0573 del 26 de septiembre de 2024	
1.3. Rubro:	2.1.2.01.01.004.01.01.01	
1.4. Código	Asientos	
2. VALOR CONTRATO		
2.1. Valor Inicial	\$ 1.598.000	
2.2. Valor adicional	0	
2.3. Disminución del valor inicial	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.598.000	
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	FECHA	VALOR
1	27/12/2024	\$1.598.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		100%
5. VALOR PRESENTE INFORME		\$ 1.598.000
6. SALDO DEL CONTRATO		0

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.


ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
 Supervisor



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806

Página: 1 de 4

* * * * *

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : FERRICENTROS S A S
N.I.T. : 800237412-1
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 00609825 del 17 de agosto de 1994

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 27 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: \$ 21,957,927,871
Tamaño Empresa: Mediana

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: AV CARACAS NO. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: CONTADORFERRICENTROS@GMAIL.COM

Dirección Comercial: AV CARACAS NO. 74-25
Municipio: Bogotá D.C.
Email Comercial: CONTADORFERRICENTROS@GMAIL.COM

Constanza del Pilar Puente Trujillo

DL

CERTIFICA:

Constitución: Escritura Pública No. 4.957 Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá del 12 de agosto de 1.994, inscrita el 17 de agosto de 1.994, bajo el No. 459.029 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FERRICENTROS S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 7748 de la Notaría 9 de Santa Fe de Bogotá, del 25 de noviembre de 1994, inscrita el 03 de marzo de 1999 bajo el No. 670627 del libro IX, se aclaró la escritura pública de constitución de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRICENTROS S A, por el de: FERRICENTROS S A S.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de noviembre de 2011, inscrito el 18 de noviembre de 2011 bajo el número 01528615 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FERRICENTROS S.A.S.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4167 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 31 de octubre de 2011, inscrita el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 01524831 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES JARVEG SAS (beneficiaria).

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0007748	1994/11/25	Notaría 9	1999/03/03	00670627
0000112	1998/01/20	Notaría 48	1998/01/23	00619321
0001366	1999/05/27	Notaría 48	1999/06/01	00682434
3437	2011/09/21	Notaría 21	2011/09/29	01516398
4167	2011/10/31	Notaría 21	2011/11/03	01524831
18	2011/11/16	Asamblea de Accionist	2011/11/18	01528615
32	2012/06/15	Asamblea de Accionist	2012/07/25	01653236
39	2014/03/04	Asamblea de Accionist	2014/04/02	01823145

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: El objeto principal de la compañía lo constituyen las siguientes actividades: A. La explotación de negocios de comercio, principalmente en el ramo de ferretería, sea directamente como intermediario en la cadena entre importadores, distribuidores y consumidores finales o intermedios o, de forma indirecta mediante la explotación de sus bienes por el sistema de dar espacios en arriendo u otorgar concesiones, pudiendo ser el administrador y/o recaudador de los ingresos de la operación. Y, B. La representación y el agenciamiento de casas nacionales y extranjeras con los mismos o similares productos. En desarrollo y para la cabal ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá: 1) Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; 2) Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 3) Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial, dando o recibiendo garantías, según sea el caso. 4) Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de contratos. 5) Girar, endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 6) Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, similares, complementarios, afines y/o accesorios. 7) Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Joint Venture, uniones temporales, contratos de cuenta en participación, o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. 8) Presentar directamente o a través de consorcio o uniones temporales propuestas para contratar con entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas o invitaciones a contratar. 9) Transformarse en otro tipo de sociedad y/o escindirse. 10) Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc. 11) Realizar, encargar o adquirir estudios o inversiones relacionados con su objeto social, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. 12) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran su objeto.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

4752 (Comercio Al Por Menor De Artículos De Ferretería, Pinturas Y Productos De Vidrio En Establecimientos Especializados)

Actividad Secundaria:

7730 (Alquiler Y Arrendamiento De Otros Tipos De Maquinaria, Equipo Y

DM

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$3,000,000,000.00
No. de acciones : 3,000,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$2,695,650,000.00
No. de acciones : 2,695,650.00
Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$2,695,650,000.00
No. de acciones : 2,695,650.00
Valor nominal : \$1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea de accionistas. Tendrá dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. sin num de Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494201 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
MONTES NARANJO DANIEL	C.C. 000001053799324
SUPLENTE DEL GERENTE	
VILLEGAS ARANGO CAMILA	C.C. 000001053840759
SUPLENTE DEL GERENTE	
SAFFON BOTERO CONSTANZA	C.C. 000000030292921

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: El gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios especiales para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá de la previa autorización de la asamblea de accionistas para la realización o celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 4. Someter a

arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la asamblea de accionistas. 6. Poner a consideración de la asamblea de accionistas, el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa. 7. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 9. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 10. Nombrar los administradores de las sucursales o agencias y fijarles sus facultades y atribuciones y su remuneración. 11. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la asamblea de accionistas.

CERTIFICA:

**** Revisor Fiscal ****

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 1 de agosto de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494203 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL CORBACHO MARIN BRAYAN MIJAIL	C.C. 000001144171351
REVISOR FISCAL SUPLENTE SANCHEZ RIVILLAS LUZ ADRIANA	C.C. 000000031628696

Que por Acta no. sin num de Asamblea de Accionistas del 31 de julio de 2019, inscrita el 8 de agosto de 2019 bajo el número 02494202 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA R&P ASOCIADOS LTDA	N.I.T. 000008050297566

CERTIFICA:

Que por Documento Privado de Santafé de Bogotá D.C., del 21 de enero de 1999, inscrito el 22 de enero de 1999 bajo el número 665644 del libro IX, la sociedad matriz informó que incrementó su participación accionaria en la sociedad subordinada, en un 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la compañía. El anterior incremento con relación al Registro No. 654191.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado de Representante Legal del 29 de febrero de 2012, inscrito el 9 de marzo de 2012 bajo el número 01615186 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- JHR HARDWARE STORE LLC

Domicilio: (Fuera Del País)

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-02-24

CERTIFICA:

Que la sociedad tiene matriculados los siguientes establecimientos:

Nombre: FERRICENTROS

Matrícula No: 00777393 del 2 de abril de 1997

Renovación de la Matrícula: 27 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV.CARACAS NO. 74-25

Teléfono: 6511212

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: financiero@solucionesdel.com

Nombre: FERRETERIA VERGARA

Matrícula No: 00984178 del 5 de enero de 2000

Renovación de la Matrícula: 27 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV JIMENEZ NO. 9-50

Teléfono: 2862100

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: financiero@solucionesdel.com

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 8 de agosto de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted

DM



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 91936780641941

8 de agosto de 2019 Hora 15:41:39

0919367806

Página: 4 de 4

* * * * *

tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

DM



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7
COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: sábado, 28 diciembre, 2 VALOR CE: \$ 1.497.243,00 CE: 01244

FECHA OP: viernes, diciembre 27, 2 VALOR OP: \$ 1.598.000,00 OP: 1.222

PAGADO A: FERRICENTROS SAS 800237412

CONCEPTO: CANC. FACT. No. 01CR-676967 DE LA OC 133844

LA SUMA DE: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

PÁGUESE A: FERRICENTROS SAS

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS	CUENTA	CHEQUE
11100503	CTA CTE BANCO DA	\$ 0,00	\$ 1.497.243,00	136769996093	
24010106	OTROS GASTOS	\$ 1.497.243,00	\$ 0,00		
		<u>\$ 1.497.243,00</u>	<u>\$ 1.497.243,00</u>		

TESORERÍA

RECIBÍ

ELABORÓ

C.C./NIT.